

# Repertorio Político

2 ENE. 1983  
por Abraham  
GARCIA IBARRA



## Y entonces supimos que era demasiado tarde

EL DIA  
MEXICO, D.F.

Después del primero de septiembre en que se ejecutó la decisión de nacionalizar la banca, **Repertorio** propuso algunas observaciones que entonces parecieron rayanas en el pesimismo.

Dijimos entonces que había que analizar los tiempos y las circunstancias en que se produjo la expropiación petrolera y los antecedentes que condujeron al histórico desenlace, y los tiempos y las circunstancias de la nacionalización de la banca, para no incurrir en una transportación mecánica de hechos y actores.

Señalamos también que no parecía sensato el discurso triunfalista —aquella vez el petróleo es nuestro, ahora el dinero es nuestro—, que dejaba la sensación de que a partir del primero de septiembre bastaría con que cualquier mexicano se aproximara a una ventanilla bancaria para que pudiera disponer de tantos recursos como necesidad de ellos tuviera.

Sobre todo insistimos en que el delirio declamatorio podría llevarnos a ahogarnos en océanos de saliva cuando la realidad era que si bien se les quitó a los banqueros la institución no se les había arrebatado ni el dinero, que en

Última instancia podría ser el de los ahorradores, ni su capacidad de beligerancia.

Las observaciones —como quedó asentado—, tenían el propósito de advertir que, independientemente de apresuradas movilizaciones populares y de los artificiales fondos de solidaridad, lo que importaba era que las fuerzas sociales y políticas instrumentaran mecanismos de vigilancia revolucionaria para evitar que, en las instancias judicial, legislativa o administrativa, un acto de elevada calidad histórica que puso en manos del Estado la posibilidad cierta de conducir el proceso económico, fuera distorsionado y desvirtuado en su esencia o en sus objetivos.

Había incluso la sugerencia de que aquellas organizaciones del sector social que administraran excedentes monetarios de la producción o de cotizaciones sindicales, fueran orientadas para ponerlas en aptitud de participar en la reorientación del sistema bancario y de las empresas asociadas.

Porque la nacionalización de la banca y otro tipo de medidas de orden económico seguirán siendo fuente y eje de debate y de conducción del aparato estatal, vale la pena retomar el tema ahora que la cuesta de enero nos echará encima un cúmulo de realidades sospechadas y hasta de realidades insospechables.

De entrada habría que poner la atención en las variadas reacciones que provocó la ley reglamentaria de la banca nacionalizada, sobre todo aquellas procedentes de los sectores progresistas.

En una entrega anterior pusimos el acento en el indiscriminado uso del término reprivatización —desnacionalización le llamaron otros— para referirse a la posibilidad de que los usuarios y los trabajadores de las sociedades nacionales de crédito suscriben capital y participar en los consejos de las instituciones del servicio bancario, posibilidad que, según algunas interpretaciones, abre las puertas al retorno de los banqueros.

A nosotros nos parece la anterior una simplificación no sólo ingenua sino derrotista que en nada favorece la exigencia de defender la banca nacionalizada.

Estamos de acuerdo en que hay razones de principio a las que no se puede renunciar, pero en materia de principios no se ha visto que la Constitución haya sido anulada como para que los fundamentos de la nacionalización sean quebrantados impunemente por la autoridad administrativa.

Cuando se dictó el decreto de nacionalización, la conclusión más socorrida fue la de que se trataba de una conquista del pueblo mexicano y no de un acto personal y arbitrario del Presidente de la República. Sobraron entonces las paternidades partidistas y gremiales a la conducción que determinó esa conquista popular.

Ahora que por iniciativa presidencial y por la vía legislativa ha surgido la reglamentación bancaria que establece la oportunidad de suscripción del 34 por ciento de capital por los particulares, se acusa al jefe del Ejecutivo casi casi de iconoclasta y contrarrevolucionario.

Esta posición se antoja un rapto de incoherencia y de escapismo irresponsable y hasta pequeño-burgués.

¿Es posible exaltar la inmensa energía del poder popular que fuerza al gobierno a la toma de una decisión revolucionaria y hasta atribuirse la dirección de ese poder popular, para luego suponer que no existe y no existiendo no hay límite a la acción gubernamental en los campos de la aplicación de una ley secundaria y de la operación administrativa?

Sería pecar de ceguera negar que en el terreno de las probabilidades está aquella de que los ex banqueros se vean tentados a convertir una rendija en la puerta ancha para

reasumir el control del sistema bancario. Lo sospechoso sería que no lo intentaran.

Hay que recordar sin embargo que uno de los argumentos más tercamente esgrimidos para demandar la democratización y la nacionalización, fue aquel que sostenía que la casta de usureros que dominó el sistema se enriquecía jinetando recursos del propio Estado y de la gran masa de pequeños ahorradores. Esto es, traficando con el ahorro de una enorme cantidad de mexicanos.

Un dato que se manejó en los días posteriores a la nacionalización nos hablaba de que los depredadores de la banca privada —que en 1981 obtuvo ganancias por más de 14 mil millones de pesos— se beneficiaba con el producto del esfuerzo de 2 millones de cuentahabientes, de 25 millones de ahorradores y otros 4 y medio millones de depositantes a plazo fijo.

El dato de contrapartida es que el saqueo monetario del país estuvo a cargo de unos cien mil individuos que desencadenaron la fiebre especulativa que nos llevó a la ruina.

Una elemental consideración sería: entre aquella enorme masa de ahorradores y la cifra de saqueadores ¿no hay una diferencia asombrosa de mexicanos con capacidad económica para hacer posible, aplicando su calidad de usuarios del sistema bancario nacionalizado, un proceso de democratización en la suscripción de capital y en la administración del nuevo ente bancario?

Y entre esos usuarios ¿no habrá aquellos empleados, obreros, campesinos y cooperativistas que asociados o independientes puedan hacer efectivo su derecho de participación en la nueva estructura bancaria?

¿Es tan escasa la capacidad de educación, de orientación y de conducción de las llamadas vanguardias revolucionarias como para dejar a esas fuerzas productivas en actitud contemplativa y ajenas a su presencia en los mecanismos administrativos de las sociedades nacionales de crédito?

A nosotros nos sorprende sobremanera que en esa posición derrotista coincidan, por ejemplo, aquellos que discreparon en su interpretación del fenómeno polaco.

Algunas de las voces que durante más de un año se levantaron aquí en apoyo de **Solidaridad** lo hicieron contra un Estado, contra un régimen cerrado a toda posibilidad de intervención de las bases trabajadoras en las instancias del poder político y económico, en el fenómeno mexicano desprecien la oportunidad de que los sindicatos, los ejidos, las cooperativas puedan en un momento dado introducirse en las esferas de decisión en un sector tan determinante como es el aparato financiero y crediticio.

Hay entre las voces que impugnan la reglamentación del sistema bancario algunas que en otras ocasiones se han pronunciado por la cogestión administrativa de las empresas, sean del sector privado o del sector público, y hasta hacen un legítimo alarde cuando se registra un avance en esa dirección. ¿Qué la nueva legislación impide que los movimientos cogestionarios se consoliden en esa área abierta a la participación de los particulares?

Aquí hemos señalado repetidamente que todo el paquete de reformas que se introducen a las estructuras nacionales puede ser de un contenido neutro en su texto y que lo mismo puede servir para darle una auténtica orientación revolucionaria al régimen que para darle un rostro humano a un sistema capitalista disfrazado de economía mixta. ¿No será introduciéndose en los campos de decisión de la tecnoburocracia como puede establecerse un contrapeso real a las tendencias economicistas y productivistas que puedan imponer los **Chicago boys**, para sólo citar una especie?

Habrán aquellos que quieran ver en estas considera-

ciones e interrogantes una adhesión gratuita a ciertas posiciones reformistas que no nos conducirán más que a la mediatización de las potencialidades revolucionarias que la crisis pone en juego.

En los momentos de fractura del sistema se puede caer en iluminismo y en el ilusionismo y en la tentación demencial de ponernos a gritar un "cristianismo sí; comunismo no" al revés.

Que alguien abomine del reformismo porque el socialis-

ta pudo no tiene por qué caer en concesiones vergonzantes, que nos de sus bases de análisis para convencernos de que las medidas hasta ahora aplicadas no son potencialmente revolucionarias y que después de hacérselo saber nos explique en que manual aprendió a discernir sobre ese pequeño fenómeno que se llama correlación de fuerzas, para asegurarnos de que es esta la hora en que podemos jugar nos el desafío del todo o nada.

Hemos pasado por unos días de prueba en que muchos quedaron atrapados en la confusión ideológica con motivo de la llamada ley moral, en que corrientes reputadas de progresistas y concretamente socialistas, que en esa manera parecen no saber lo que es el régimen sandinista, castrista o soviético, repitieron al pie de la letra el discurso y la acción de lo más recalcitrante de la derecha.

Pasada la escaramuza hubo quienes pronunciaron un **mea culpa** y en uno y otro bando apareció la convicción de que los aguerridos combatientes de la libertad de expresión sintieron que su triunfo consistió en un poco de atole con el dedo.

El riesgo del debate sobre la reglamentación de la banca puede ser que, aún los mejores intencionados, se sustraigan del análisis objetivo de la objetiva realidad del momento y de la condición psicológica de las fuerzas y formaciones sociales y políticas, y se las orille a formas de extremismo y radicalizaciones que desemboquen más que en una salida revolucionaria, en una mecánica de fascisti-

zación para la que la derecha, con mayores recursos de comunicación masiva y una organicidad más sólida y eficaz, se ha preparado tenazmente.

Bien que se alerte sobre los peligros que un eventual retorno de los ex banqueros a la banca nacionalizada implica una legislación secundaria, porque en última instancia todavía hay un proceso judicial no concluido.

Pero mejor que se oriente y se organice a las fuerzas sociales y populares con capacidad para hacerlo a fin de que tomen la delantera para el asalto institucional del sistema bancario en vez de inmovilizarlas en los muros de las lamentaciones.

No hacerlo puede propiciar que mientras que la opinión crítica y la conducción revolucionaria se quedan cautivas en un estrecho redil en donde la impotencia sólo produzca espuma en la boca, el gran espectro de la inflación, cuya ferocidad tendrá su expresión desde estos días, desencadene otro tipo de fenómenos en que las centrales obreras y campesinas, los partidos y la comunidad intelectual de avanzada no tengan nada que decir ni que hacer porque se dieron cuenta demasiado tarde que, mientras se desgastaban biliosamente en un solo frente, dejaron abandonados otros campos de batalla política e ideológica y descuidada la organización popular, otros se hicieron cargo de la situación y llevaron a la sociedad civil a una de esas trampas indeseables no sólo para el buen revolucionario sino para el iluso demócrata.

REVISTA  
LA LUCHA

Había una vez un reino al que la naturaleza había consentido. Le había dado los recursos naturales que los reinos vecinos ambicionaban; lo había dotado de bellezas que como imágenes atraían a ciudadanos de otros lugares y le había dado pobladores que estaban muy orgullosos de su país. Como casi siempre ocurre, desde que nació el reino surgieron los problemas; el ambicioso sultán vecino le arrebató gran parte de su territorio al reino, aprovechando que sus habitantes recién trataban de organizarse y no podían aún alejarse de las rencillas por el poder. Cuando llegó la calma, se encontró que algunos cuantos nobles acaparaban casi todo y la gran mayoría de campesinos sólo era dueña del sufrimiento. Cansados de esta situación, los habitantes del reino se sublevaron para quitar al rey que ya duraba largos años en el trono y tras de cruentas batallas la mayoría triunfante instaló a una nueva dinastía que se comprometió, a diferencia de sus antecesores, a gobernar para y en nombre de los desposeídos. Hubo uno que otro rey que efectivamente mostró interés en cambiar la situación de injusticia. Uno de ellos reconquistó de los extranjeros un oro negro muy apreciado que por aquellas tierras abundaba y lo puso bajo control del reino. Pero los nobles nunca se rindieron; si bien perdieron algunos favores reales, siguieron disfrutando de los más, en perjuicio de campesinos y obreros que cada día eran en mayor número y no tenían otra alternativa que trabajar para los nobles. La nobleza tenía el control de una especie de heraldos visuales, que cada día penetraban hasta el interior de las casas a imponer costumbres, a dar noticias deformadas y a convencer a todos los pobladores que sólo en el sultanato vecino se vivía bien. Esa permanente labor dio el resultado que era de esperarse y algunos habitantes del reino comenzaron a dejar de sentirse orgullosos y contrariados de su país. Esta situación fue aprovechada por los prósperos prestamistas, que con razón habían ganado el mote de agiotistas y junto con los dueños de los heraldos comenzaron a promover y a ayudar —indirectamente desde luego— a que los nobles se llevaran sus ri-

## Había una vez... una banca nacionalizada

Antonio Ponce

2 ENE. 1983

quezas fuera del reino; sobre todo hacia el sultanato vecino. En un momento dado la situación se volvió saqueo y el rey en turno hubo de reprender públicamente a los agiotistas y se vio en la necesidad de publicar un edicto, por el cual se establecía que los nobles ya no podían seguir siendo prestamistas, pues esa función le quedaría reservada en exclusiva al reino. Los habitantes se regocijaron pensando en que se terminaba para siempre uno de los grandes problemas del reino... pero se murió aquel rey y...

Comienza el año nuevo con un amargor en la boca. Razones no faltan; el último día de sesiones los senadores aprobaron, después de un malabarismo retórico que cambia lo negro en blanco y viceversa, la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito. Lo malo no está en que se reglamente lo que es necesario reglamentar sino en que a través de un reglamento se niegue la esencia misma de la ley reglamentada y que ello se haga verdaderamente al vapor, sin la menor posibilidad de discusión.

La iniciativa del Ejecutivo Federal llegó a la Cámara de Diputados la noche del día 27, pero la noticia alcanzó al público el día siguiente, día de los inocentes, por lo que muchos pensamos que se podría tratar de una desagradable broma. La propia Cámara de Diputados se encargó de cerrar esa posibilidad, en pleno día de los inocentes se dio lectura al dictamen y para el día 29 ya estaba aprobada la iniciativa. Los senadores necesitaron aún menos tiempo y menos maromas ideológicas.

Efectivamente, como decía Alponse hace unos días aquí, la iniciativa no fue del todo sorpresiva; tal vez repentina. Desde el día mismo de la nacionalización, las expresiones del entonces presidente electo fueron muy reservadas al referirse a la medida tomada por

López Portillo, y en el discurso de toma de posesión, hace sólo un mes, DLM adelantó una intención de dar marcha atrás, si bien nadie sabía la forma en que lo haría.

El fondo del asunto tiene que ver más con el aspecto cualitativo que con el cuantitativo, pues como ya ha sido muy comentado, con el 66 por ciento de las acciones el Estado retiene o puede retener —si tal es el propósito— el control del instrumento bancario; sin embargo, la entrega del 34 por ciento de acciones a la empresa privada es un pronunciamiento muy claro de rechazo a la política de una economía regida por el Estado. Esto resulta tan claro como el significado de reponer a Manceira al frente del Banco de México, tan sólo unos días después de que López Portillo lo removiera de ahí por la incompatibilidad entre la posición que ese ex banquero (¿nuevamente banquero?) representa y la que implicaba la nacionalización de la banca.

Independientemente de que la acción de enviar ese proyecto de "reglamento" a las cámaras significa una claudicación a una política orientada al bienestar mayoritario, hay otras implicaciones y problemas que conviene resaltar.

La exposición de motivos, los argumentos que pretenden legitimizar la iniciativa, reiteran lo que DLM señaló como propósito en su discurso de inauguración: democratizar la propiedad de la banca. En el fondo existe un terrible contrasentido en este argumento. Enajenar parte de la propiedad del Estado para otorgarla a sujetos particulares y pretender que ello es una democratización de la propiedad es tanto como considerar al Estado como un sujeto más, un sujeto con interés particular y no general. Considerando al Estado en su verdadera dimensión, donde le corresponde entre otras funciones la de administrar la

UNO más UNO

propiedad pública, no se pueda concebir mayor democratización de la propiedad bancaria que la posesión total de ésta por la Nación y administrada por el Estado. Por ello carece de sentido que la iniciativa corresponda a un intento de democratizar la propiedad bancaria.

Se discute una expresión nueva (que el contenido no lo es); la de la planeación democrática. Si bien antes del pasado 1º de septiembre una serie de fuerzas sociales se habían manifestado por la nacionalización bancaria, bien pudiera decirse que el acto mismo de nacionalización correspondió a una decisión de cúpula, pues nunca hubo una consulta pública sobre ello. Sin embargo sería muy difícil olvidar la respuesta popular a la medida. Las movilizaciones de apoyo a tal acto fueron las más claras de los últimos tiempos: las dos manifestaciones del viernes 3 en el Zócalo, en las que participaron casi todos los partidos y corrientes políticas del país; y la innumerable cantidad de inserciones periodísticas, mediante las cuales se manifestaron a favor de la medida prácticamente todas las agrupaciones sociales, sindicales, profesionales y políticas del país, le dieron un carácter absolutamente democrático a la medida. ¿Para qué elevar a rango constitucional la expresión de "planeación democrática" si desde un principio se desprecia tan abiertamente una manifestación clara de la forma en que la sociedad quiere que se maneje la economía del país?

El Presidente de México está tensando demasiado las cuerdas que mantienen el equilibrio político. La ruptura con su antecesor no es sorpresiva, antes bien ya es tradicional, sin embargo desde hace muchos años no había sido tan brutal en los hechos políticos. ¿Cómo pueden pertenecer al mismo partido político dos gobernantes con concepciones tan antagónicas de la política económica y social? En el partido mismo del presidente se rompen hilos; desde el principio se dan actos de rebeldía en la representación ante las Cámaras. Los hechos alejan cada día más a ese partido de los postulados que sostiene. Sin una mayor sensibilidad política que corrija el rumbo, la historia será muy incierta.

U03568

EL DIA  
MEXICO, D. F.

La Ley reglamentaria de la banca

2 ENE. 1983

# Retroceso a la nacionalización, consideran trabajadores bancarios

por Jorge  
GATAVIO OCHOA

La aprobación de la Ley Reglamentaria del Servicio Público de la Banca significa un grave retroceso histórico de la nacionalización de la banca y evidencia el empeño de las autoridades hacendarias por impedir la creación de sindicatos bancarios democráticos, afirmó ayer el vocero del Sindicato Democrático de Trabajadores del Banco de Comercio Exterior, Vicente Villamar.

Entrevistado en la redacción de *El Día*, Villamar consideró que con tal medida se le vuelve a dejar la puerta abierta a los ex banqueros para que

regresen a la dirección de las instituciones al recuperar el uno por ciento de las acciones de los certificados de participación patrimonial y del capital bancario, pues con ello pueden incorporarse directamente a los Consejos de Dirección y en la comisión consultiva.

Asimismo, el vocero expresó que dentro de algunos sindicatos blancos ha surgido un intenso temor del despido ya que con las reformas realizadas a la ley Federal de Trabajadores al Servicio del Estado se abre una amplia gama de empleados de confianza y se elimina la sindicalización a por lo menos el 80 por ciento del gremio.

Ahora se reconocen como empleados de confianza a todos aquellos que realicen funciones de dirección, inspección, vigilancia, fiscalización, manejo de fondos y valores, auditoría, control directo de adquisiciones, responsables de los almacenes e inventarios, investigación científica, asesoría o consultoría, así como al personal que quede adscrito en forma directa e inmediata a quienes desempeñen los puestos mencionados, secretarios particulares.

De esta manera, los sindicatos "blancos", donde los trabajadores no cuentan con la basificación, tienen que apoyar las reformas propuestas por el gobierno para poner en venta el 34 por ciento de las acciones bancarias, pues si se oponen "pierden la confianza y por ende el trabajo".

Agregó que en los sindicatos "surgidos al dedazo" se presentarán vacíos jurídicos en los que cualquier empleado de confianza perderá su puesto dada la desorganización de su sindicato y la poca capacidad de respuesta de los mismos.

11

11  
2000-01-12



# La contrarreforma

Eduardo Montes

12 FEB 1939

Desde 1938 ninguna reforma, desde las alturas, había provocado tan grande apoyo popular como la nacionalización de la banca y el control de cambios, anunciados el 1o. de septiembre pasado por el entonces presidente José López Portillo. Fue un respaldo espontáneo y casi total, indicador de que tales medidas respondían a una necesidad económica y política. En el formidable poder económico y también político de los bancos privados se objetivaban varios decenios de una política gubernamental encaminada, pese a cuanto se diga en contrario, a favorecer los intereses de los capitalistas poderosos, cuyo único objetivo era y es alcanzar las más altas tasas de ganancia, sin importar los medios y las formas, aunque tal voracidad contribuyera de manera importante a hundir al país en la grave crisis a la que todavía no se le ve fondo.

Difusa, vagamente tal vez, el papel de la banca privada fue advertido por millones de mexicanos para quienes la nacionalización se convirtió en una esperanza de redención. De ahí su apoyo a la medida nacionalizadora, apoyo masivo que JLP no quiso ni se propuso utilizar para dar nuevos pasos, más allá de constitucionalizar la nacionalización, con el fin de orientar la economía del país de cara a los intereses de las mayorías populares como era la demanda de las fuerzas más avanzadas de la sociedad. Las organizaciones democráticas y de izquierda, no pudieron (y algunas por su ceguera infantilista no quisieron) sino hacer poco por presionar en favor de una nueva política económica. Así, antes que concluyera el sexenio anterior fue evidente la debilidad de esa reforma nacionalizadora realizada desde arriba: su autor principal dedicó los últimos meses de su gobierno a inaugurar obras, a hacer una gira de despedida y a defenderse, sólo verbalmente, de los ataques de una derecha empresarial soberbia y revanchista que luchaba abiertamente y conspiraba para imponer un retroceso. Una conspiración semejante corrió a cargo de integrantes de la bu-

rocracia política estatal que nunca estuvieron de acuerdo con la nacionalización. Por su parte, los amplios sectores de trabajadores que en septiembre apoyaron la nacionalización, después sólo fueron mudos testigos de un proceso del que no eran protagonistas. La izquierda, a su vez, no pudo hacer mejor papel.

Hoy esa debilidad está más que confirmada. A toda prisa el nuevo gobierno ha iniciado una especie de contrarreforma al reprivatizar parcialmente la banca, no para regresar a la situación anterior al 1o. de septiembre, sino a algo tal vez peor: se mantiene formalmente la banca nacionalizada, pero se abren las puertas para que los antiguos dueños de los bancos, controlen el 34 por ciento de las acciones de los nacionalizados, atropellando la Constitución en la parte reformada recientemente que estableció el monopolio del Estado en las actividades bancarias. De esta manera los banqueros recuperan parte de su propiedad, intervendrán en la administración de la banca nacionalizada, influirán en su orientación y recibirán beneficios, todo ello sin los riesgos sociales y políticos que antes tenían como propietarios de la banca privada.

Algo semejante puede ocurrir con las acciones de las empresas industriales que pasaron a poder del Estado vía mediante la nacionalización de la banca. Sobre su destino se guarda un sospechoso silencio. ¿Acaso eso forma parte del paquete de asuntos sobre los que actualmente negocian los banqueros y el Presidente de la República, de lo que apenas se enteró la opinión pública gracias a una indiscreción del banquero Carlos Abedrop Dávila?

La contrarreforma solo se puede explicar como un formidable esfuerzo del nuevo gobierno por reconstruir la alianza gobierno-empresarios que al decir de Rogelio Sada Zambrano, el gobierno (de JLP) rompió unilateralmente al nacionalizar la banca. En aras de la recomposición de esa alianza se está haciendo todo o casi todo: se liquida el

control de cambios, se inicia la reprivatización de la banca, se establece en la Constitución una zona exclusiva del capital privado (lo que equivale a un serio paso atrás respecto a la idea del Congreso Constituyente de 1917), se establecen exenciones de impuestos a inversionistas mientras se aumenta drásticamente el IVA, se liberan precios y se imponen los topes salariales incluso el salario mínimo. Asimismo y a nombre de una extraña renovación moral de la sociedad (no se dice de qué moral se habla) se convierte el grave problema de la corrupción en un simple asunto de policía y jueces y se elude el fondo político de la misma: el clientelismo del gobierno y el partido oficial, así como la imposibilidad de los organismos sociales de vigilar la administración pública y controlar el ejercicio del presupuesto gubernamental; se presentan a la Cámara de Diputados un conjunto de iniciativas de reformas tendientes a legalizar el endurecimiento de la acción gubernamental, a justificar la persecución de los disidentes de dentro del gobierno (con aquello de la "deslealtad" que aunque es eliminado evidenció un propósito) y también de los de fuera. Propósito plausible como precisar la legislación sobre el daño moral a los individuos, sólo provoca una justificada desconfianza, pues lleva dedicatoria no únicamente contra quienes han hecho un modus vivendi del chantaje y el terrorismo verbal, sino también contra quienes en cualquier circunstancia y desde las posiciones de la izquierda y la democracia han ejercido la crítica como arma transformadora.

Pero no únicamente la desconfianza. Con la misma rapidez que el nuevo gobierno expone e impone su política (de la más pura factura burguesa, capitalista) sin los viejos aderezos de la ideología de la Revolución Mexicana, se extiende la inconformidad con esa política cuyos efectos de inmediato se han hecho sentir entre las masas trabajadoras. Y no se puede sino prever una reacción generalizada de los trabajadores que sin duda no van a admitir sin lucha una política muy lejana a sus intereses y sus aspiraciones. Así, el nuevo año no augura sino fuertes tensiones y confrontaciones sociales. De todas formas, bienvenido.

uno más uno

Ricardo MENDEZ-SILVA

*No a la reversa*

La nacionalización de la banca fue fruto de un conjunto combinado de factores, entre los que se transparentaban los motivos personales de López Portillo de rescatar su prestigio y transferir la responsabilidad de la quiebra nacional a los banqueros. Pero como bien ha dicho don Pablo González Casanova, una medida de semejante trascendencia no responde solamente a caprichos, impulsos o arrebatos; se inscribe en la filosofía constitucional del país; se modela por las decisiones políticas fundamentales del pueblo; coincide con sus avances y de ellos se alimenta.

En el torbellino ingobernable de la crisis, inclusive contra la voluntad original de los autores, la nacionalización de la banca fue exigencia dialéctica. Y es que el sistema presidencialista por fuerte que sea no puede apartarse del programa del pueblo. Más tarde o más temprano, las claudicaciones se salvan y el rumbo se endereza. La nacionalización de la banca fue, en esta lógica, definición ne-

cesaria en el mar de ambivalencias del sistema: la nacionalización fue una definición del Estado contradictorio, en la tesis de Miguel Basañez.

Por ello es que ahora la aplicación de la reversa a través de la "democratización" del capital es un precioso retorno a las contradicciones que más pesadamente afectan a quienes menos tienen y que a nadie puede satisfacer plenamente. Ya por Monterrey declararon que era ingenuidad pensar que el capital privado regresaría a las instituciones expropiadas. El inefable Clouthier aboga por que se dé totalmente marcha atrás a la nacionalización; no quiere migajas bursátiles.

Y peor ingenuidad o chiste es sostener la "democratización" del capital admitiéndose la participación en las acciones de los empleados bancarios y del público en general, cuando la corriente del realismo económico, necesario por lo demás, desnuda cruelmente un proceso de pauperización generalizada. Se ha diagnosticado sin maquillajes el desempleo; la inflación crece galopante; se retiran subsidios; se ha impuesto una sobretasa del 10% al impuesto sobre la renta, se han aumentado sensiblemente los impuestos indirectos. En estas condiciones pavorosamente críticas la mayor parte de la población tendrá que ver por su supervivencia, no por acudir a integrar el uno por ciento millonario de las instituciones bancarias.

Mucho se ha hablado sobre el populismo financiero, sobre las cuantiosas pérdidas del sistema bancario. Se difunden historietas sobre la ineficiencia y las desatenciones del nuevo personal sindicalizado. Y es sin duda imperativo que se eviten excesos, que se maneje la banca racional y responsablemente dentro de un todo económico, sin los vicios que empañan la actividad de otras empresas estatales.

Pero una cosa es cierta: las dificultades que afronta el sistema bancario no son exclusivas de él, son el síntoma de descomposición general. La pérdida de la confianza no es privativa del sector gubernamental, funda sus raíces en toda una concepción equivocada del desarrollo y de la convivencia social. Muchos funcionarios quisieron vivir como banqueros y mucho mejor que ellos; las clases altas han pretendido imitar el modelo dorado del "american way of life" y las clases medias han anhelado por la vía del consumismo, competir en modas, restaurantes, automóviles, viajes, con los privilegiados económicamente. Todo en un país de pobres, de mise-

ria extrema, que hoy se devela dramáticamente con la propia pauperización.

La crisis por la que atraviesa el sistema bancario es general, y lo que toma de la nacionalización, resulta precisamente de la adopción de una medida radical. Cárdenas en el 38 tuvo que enfrentar a la burguesía, al boicot internacional comercial y financiero, como precio porque habíamos decidido ser dueños de nuestros recursos naturales, es decir, de nuestro destino, y debió afrontar también los amagos de una invasión extranjera y los conatos de levantamientos internos. No, una medida de esta envergadura no es un fácil reformismo fresa.

La petulancia de algunos empleados sindicalizados seguramente existe, pero de ahí a que sea norma de conducta general y que invalide una decisión histórica, hay un largo tramo que no cubre con verdad el razonamiento. Es pretender descalificar uno de los movimientos sociales más importantes de las sociedades modernas, el derecho de los trabajadores a sindicalizarse, a trasladar la lucha de clases por este medio a un escenario institucional.

A un distinguido miembro del actual Gabinete se atribuye el decir que quien quiere gobernar para todos, no gobierna para nadie. Sin duda el Ejecutivo es árbitro, equilibrador, coordinador, negociador, pero hay vertientes que no deben admitir fuerzas híbridas que, por serlo, se voltean contra el proyecto histórico.

Tal vez una defectuosa instrumentación de la política general haya conocido a serias dificultades financieras que fuerzan en forma apremiante a una retirada estratégica. O quizás, tras la determinación de "democratizar" el capital se encuentren formidables presiones internas e internacionales que en las condiciones de debilidad imperantes con la crisis del país, no dejan otra opción válida. Quizás. Y si este último caso fuera la razón profunda, qué sentido trágico tendría las ya de sí alarmantes palabras pronunciadas por De la Madrid en sus primeros días de Presidente sobre el hecho de que México se encuentra en peligro de perder su viabilidad como Nación independiente.

El Presidente De la Madrid sostuvo como elemento vital de su programa de campaña y de gobierno a la consulta popular. Habrá que decir entonces que una importante corriente de opinión en el país está en contra de la recificación en materia bancaria.

EL DIA  
MEXICO, D. F.

# Aún no se establece el monto y la forma de indemnizar a los ex banqueros: SHCP

►Elaboran una ley bancaria integral para definir operaciones

Alberto Aguilar - 6 ENE. 1983

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó ayer que en el país hay actualmente problemas más graves, más serios e importantes que resolver y por ello el proceso de negociación para indemnizar a los antiguos propietarios de la banca se prolongará mucho tiempo.

Agregó que las conversaciones iniciadas el pasado lunes en forma individual con los antiguos propietarios de la banca continuarán, con el propósito de definir los criterios bajo los cuales se realizará la indemnización, pues en realidad el gobierno no ha establecido aún el monto y la forma en que se llevará a cabo la liquidación.

Por otra parte, especialistas hacendarios dijeron que hasta el momento las conversaciones entre los ex banqueros y el gobierno federal, representado por el subsecretario de la Banca, Carlos Salas Gutiérrez, se han desarrollado en un clima de diálogo abierto, con el objetivo fundamental de llegar a un acuerdo viable para am-

bas partes. Añadieron que las juntas, realizadas en forma individual hasta el momento, han tenido un carácter meramente evaluatorio y de análisis, fundamentalmente.

Junto con las pláticas que se sostienen con los ex propietarios de la banca y de las cuales se pretende no dar a conocer resultados preliminares, los especialistas de la SHCP informaron que el gobierno federal trabaja ya en la integración del sistema bancario nacional para que la intermediación financiera actúe con eficacia y contribuya al proceso de desarrollo nacional.

En este sentido, los expertos de la mencionada dependencia precisaron que el gobierno federal no concluye aún los estudios evaluatorios que determinarán tanto el número de instituciones de crédito que se mantendrán como el sentido de operación de muchas de ellas, ya que en algunos casos

algunos bancos podrán ser especializados en apoyo de determinada región en particular. Agregaron que, para esto, la misma SHCP elabora una ley bancaria integral que reglamentará la operación de las denominadas sociedades nacionales de crédito.

En el caso de las fusiones de dichas sociedades y de su funcionamiento, los expertos de la SHCP explicaron que esto se prevé en la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca, a partir del artículo 34, y lo que se busca es propiciar un desarrollo armónico del sistema bancario nacional y una adecuada prestación del servicio, que fomente el ahorro y la canalización financiera.

Por último, consideraron que es difícil estimar un plazo determinado para que las negociaciones concluyan, pero adelantaron que seguramente se prolongarán mucho tiempo, ya que sólo en lo que se refiere a las empresas industriales que en el pasado pertenecieron a la banca privada no hay aún una definición clara.

13-  
D 02563

1000-11-11  
11-11-11

11-11

Comentaristas de izquierda, centro y derecha coinciden en interpretar que la nacionalización del primero de septiembre fue un acto personal del entonces presidente de la República. Algunos hablan de que la decisión se dio "sin la sociedad civil", sea lo que sea lo que este concepto signifique, otros de que "no fue el producto de una lucha concreta", muchos piensan que la medida fue un recurso de última hora para salvar el prestigio de López Portillo. No han faltado los que invocan la reciente aprobación de la participación privada y social hasta un 34 por ciento en la banca nacionalizada como una supuesta prueba de que la medida del ex mandatario fue apenas un incidente de su biografía personal. Los hay también que señalan que, a pesar de tratarse de una decisión unilateral, la medida fue convalidada por el apoyo de las fuerzas populares del país.

Quizá muchas de estas interpretaciones se deban al hecho de que durante el mes de agosto el ex presidente había sufrido la más grande pérdida de credibilidad y poder real que haya sufrido presidente alguno desde la Revolución, y a partir de esta perspectiva temporal la nacionalización, y el estupendo informe de gobierno del primero de septiembre, parecieron un acto de virtuosismo político, casi un truco de magia por el cual el hombre que parecía amordazado, encadenado, y lanzado al fondo del mar, aparecía milagrosamente sano y salvo, libre y poderoso a los pocos minutos. No contó menos en estas apreciaciones la enorme sorpresa que produjo, tanto en el interior del país como en los medios financieros internacionales, y que realzó la determinación del presidente, haciéndola parecer más rotunda y fulminante. Pero si se extiende un poco el horizonte temporal del análisis, si vamos más

## La nacionalización de la banca, acto político colectivo

Arturo Cantú

- 6 ENE. 1983

allá de ese aciago mes de agosto, y aun del sexenio del propio López Portillo, y nos remontamos hasta el régimen de Echeverría, la nacionalización de la banca aparece como la culminación de un proceso de rápida y profunda transformación política.

Efectivamente, desde mediados de los sesentas el aparato productivo nacional, sobre todo el agropecuario, se mostró insuficiente para mantener los niveles de consumo de una población en constante crecimiento. Los recursos del territorio nacional, por lo menos como se explotaban en aquel momento, parecían haberse agotado, mientras las demandas populares aumentaban a un ritmo creciente. El país resultaba extraordinariamente vulnerable desde el exterior y dependía totalmente, como aún depende, de las importaciones para mantener en funcionamiento su aparato productivo. La crisis del 68 reveló también que el modelo político estaba a punto de agotarse, y que no solamente se trataba de un problema de producción en algunos renglones básicos, sino que el esquema mismo de gobierno, vigente casi sin modificaciones desde Miguel Alemán, estaba seriamente cuestionado por grupos muy importantes de la población nacional.

Echeverría inicia un viraje importante en la conducción política del país. Por un lado instaura procesos de democratización que permiten participar a sectores antes excluidos en las

decisiones gubernamentales, por otro recobra la iniciativa económica estatal, se enfrenta decididamente a los grupos del sector privado e intenta, con gran éxito además, colocar al país en una situación diferente en sus relaciones internacionales. López Portillo continúa en lo fundamental las líneas iniciadas por Echeverría, y en algunos aspectos las radicaliza y lleva a un desarrollo más importante. Así puede entenderse el intento de transformación iniciado a través de Coplamar, la defensa de nuestro petróleo frente a los compradores extranjeros, y la consumación de una política exterior independiente por lo menos para el área centroamericana. En ambos sexenios se multiplicaron los estudios sobre el aparato productivo nacional y los objetivos de integración, autosuficiencia tecnológica, independencia material del exterior, llegaron a ser por lo menos universales en todas las dependencias del sector público. De lo que se trataba en realidad era de modernizar el capitalismo mexicano de suerte de propiciar el surgimiento de un nuevo tipo de empresario público y privado que fuese capaz de concentrar los esfuerzos nacionales en la producción de bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades esenciales de la población, y que colocase al país en una situación de menor dependencia con respecto al exterior. Frente a estos propósitos, la banca en manos del sector privado llegó a representar el principal obstáculo,

D. Cantú

SECRETARIA DE ECONOMIA

no sólo por su renuencia a asumir el nuevo papel que la realidad socioeconómica del país imponía, sino por su ceguera para expropiar indiscriminadamente los recursos nacionales en favor de sus intereses particulares. La nacionalización resultó necesaria desde el punto de vista interno porque ya no era posible mantener los esquemas de ganancia y de especulación, prevaletentes durante los últimos cuatro decenios, y al mismo tiempo sostener una política de democratización y de mayor igualdad económica. La independencia misma del país estaba en juego. Llegó el momento en que modernizar el país, una propuesta expresada de mil maneras tanto por Echeverría como por López Portillo, obligó a cortar aquella parte de la burguesía que se había convertido en un lastre para el desarrollo.

En muchas formas la sociedad nacional ha testimoniado su apoyo a las políticas de los últimos doce años. Y no es la menor la copiosa votación de la última elección presidencial, aun antes de la nacionalización bancaria. Los que suelen ver en los actos populares de apoyo manipulaciones provenientes del poder público tienen muy distorsionada idea de la capacidad de comprensión popular. Y sobre todo no parecen comprender en toda su extensión el hecho de que todos los adultos del país, hayan asistido o no a la escuela, se han formado en un régimen que tuvo su origen en una revolución triunfante, en un inmenso movimiento popular, nacionalista, democrático e igualitario. Con estos antecedentes resulta un poco miope buscar "luchas concretas" que precedan a las nacionalizaciones.

La nacionalización de la banca fue un acto político, colectivo, inserto en la mejor tradición de la Revolución Mexicana.

100



D. J. [illegible]

7 ENE. 1983

Samuel Mazariegos Ortiz

**Debe haber representación obrera  
en la administración de la banca**

por Jorge OCTAVIO OCHOA.

Ya que la iniciativa de ley que reglamenta el servicio público de la banca se legisó sin considerar la opinión de la clase trabajadora, por lo menos debe haber una representación obrera en la administración de la banca para que vigile el destino que se les da a los créditos que otorgue, afirmó ayer el secretario del Exterior del Sindicato Mexicano de Electricistas, Samuel Mazariegos Ortiz.

El dirigente insistió, al ser entrevistado, que con dicha iniciativa, aprobada por el Congreso de la Unión, se dio un retroceso en la nacionalización bancaria porque al ceder el 34 por ciento de las acciones, se vuelve a dar participación a los ex-banqueros.

De esta manera, Mazariegos Ortiz dijo que por lo menos el sector obrero debe participar en el interior de los bancos para garantizar que los créditos sean orientados a sectores prioritarios como el campesino, el cual ha sido lamentablemente descuidado.

Precisó el dirigente que también deben orientarse créditos para la explotación marítima.

#### **DIFÍCIL EL ACCESO A CERTIFICADOS POR OBREROS Y ORGANIZACIONES**

Será sumamente difícil que los trabajadores, en forma particular, puedan adquirir el uno por ciento de acciones bancarias.

Por otra parte, los sindicatos tampoco podrán hacerlo dado que el decreto no prevé la venta a personas morales como es el caso de las organizaciones sociales, consideró ayer el catedrático en derecho de la Universidad Autónoma Metropolitana, Manuel Fuentes.

Desde el punto de vista jurídico, existe una total imposibilidad para que el sector obrero pueda contar con representantes dentro de los consejos de administración y realizar labores de vigilancia sobre el destino de los créditos, expresó el catedrático al señalar que nunca fue positiva la mixtificación bancaria, la cual no fue demandada por los trabajadores y sólo se debió a la presión de los ex-banqueros.

Aun cuando no se ha precisado el monto de lo que vale una acción bancaria, sería imposible que un trabajador se hiciera acreedor al uno por ciento que establece el decreto ya que son millones de pesos los que van en juego; esto sólo se podría hacer mediante el capital de varias personas, suscrito a nombre de una de ellas.

#### **EL PELIGRO DE DESEMPLEO SI FUSIONAN BANCOS**

Mientras tanto, en el Sindicato Democrático de Trabajadores del Banco de Comercio Exterior externaron su temor de que un gran número de trabajadores de ese gremio sea despedido si se concretiza

la fusión que se tiene prevista de cinco instituciones de crédito.

Aunque el vocero de ese sindicato no precisó cuáles son las instituciones que serán fusionadas, dijo que podría sucitarse un éxodo masivo porque habría duplicidad de puestos y gran parte de los empleados no tienen su basificación.

#### **REPROBABLES ALZAS Y AUMENTOS**

Por otra parte, Mazariegos reprobó rotundamente los incrementos a productos de primera necesidad como lo son el aceite comestible, el huevo, arroz y frijol, y dijo que la SECOFIN debió haber hecho un estudio objetivo y realista antes de autorizar los aumentos; "que un grupo de funcionarios o dirigentes salgan a la calle con 455 pesos y vean para que les alcanza" recalcó.

Finalmente, el líder se manifestó a favor de la propuesta del Sindicato de Telefonistas en el sentido de integrar una canasta básica de productos en las revisiones contractuales ya que, según indicó, sería una forma de proteger el salario de los obreros y garantizar su sustento.

EL DIA  
MEXICO, D. F.

7 FEB 1953

Doc 563

El desafío de hoy - 7 ENE. 1983  
**La crisis política**

Pablo Gómez / IV

El primero de septiembre no sólo se nacionalizó la banca, sino que el Presidente — jefe de gobierno, de Estado, de partido y de las "instituciones nacionales" — rompió con el sector más importante e influyente de la burguesía. Durante los casi seis años anteriores el gobierno aplicó una política de la "confianza" y de la asociación con los capitalistas, especialmente con los más grandes, con el propósito de lograr el auge prometido. Como ya vimos, la "confianza" fue la cobertura para incrementar en forma inaudita las ganancias y saquear al país, mientras que el auge devino en una nueva crisis.

Este rompimiento entre el Presidente y la burguesía financiera fue de alguna forma, una crisis política en las alturas. En ella no participaron directamente los trabajadores ni sus organizaciones sociales de diversa orientación. Sin embargo, es claro que el presidente gobernó durante cuatro meses sin el apoyo de la clase dominante y sin una parte del aparato del Estado que no compartió las reformas del primero de septiembre.

La solución de esta crisis dependía de la posición del nuevo presidente, de quien se esperaba una actitud conciliadora hacia los principales grupos de capitalistas. La actitud se produjo; la conciliación será tarea de varios meses por parte del nuevo gobierno. Sin embargo, este último cambio de la situación política empezó ya a abrir otras grietas antes de que se logren cerrar las del primero de septiembre.

La política del nuevo gobierno — no sólo sus medidas económicas sino toda su posición — ya ha empezado a generar inconformidades y protestas entre políticos de rango menor. Como no se trata de un simple "ajuste" sino de la culminación de todo un proceso hacia la derecha, las divergencias y contradicciones entre fuerzas que apoyan al régimen, se producirán, muy probablemente, en el futuro inmediato.

Esto quiere decir que la crisis en las alturas, abierta el primero de septiembre y recauzada el primero de diciembre, puede convertirse en una crisis política que envuelva a todo el país. Frente a esa crisis la cuestión de la democracia adquiere una importancia singular.

Algunos de los aspectos de la política gubernamental, especialmente la llamada *renovación moral*, tienden a generar entre la burguesía una confianza y un apoyo que el grupo gobernante desea fervientemente. La *moralización* tiene un contenido ideológico muy preciso: se trata de presentar a un gobierno *limpio* capaz de diseñar una nueva gestión estatal, mucho más burguesa que la que hasta ahora existió y en la que la corrupción juega un papel secundario.

En el fondo, se quiere crear una situación en la que el robo, el fraude, el peculado y el soborno sean vistos como la excepción y no como la regla.

La visión que tiene el gobierno del proble-

ma de la corrupción no abarca en absoluto a la democracia. Como ya se ha declarado, se tomarán medidas legales contra los corruptos y se abrirá la participación de los grupos de capitalistas en empresas estatales y otros eslabones de la gestión del Estado. La llamada *renovación moral* se ha visto desde el principio no como la necesaria participación del pueblo trabajador en la gestión estatal y en el manejo de los fondos públicos, sino como parte de la reivindicación de la república burguesa y de la culminación del proceso de "aburguesamiento" del aparato estatal. En síntesis, esta es una visión *parisista* del problema de la corrupción, que, sin embargo, va a introducir nuevas complicaciones en la organización política oficial donde predomina la costumbre de utilizar con entera libertad los fondos públicos.

Otra de las grandes medidas políticas planteadas para hoy es la reforma electoral. El gobierno no se ha atrevido todavía a hacer una propuesta en este sentido. Sin embargo, el Congreso aprobó ya — a petición del gobierno — que en todos los municipios del país haya representación de los partidos minoritarios.

La reforma electoral es necesaria si se orienta a lograr que se respete el sufragio popular. Sin embargo, la cuestión no radica solamente en esto. La tendencia más natural, aún de un régimen como el mexicano, es hacia la formación de un esquema bipartidista, en que los principales protagonistas sean dos partidos burgueses. Estos partidos ya existen en México y han sido los principales rivales electorales de los últimos treinta años. El riesgo del bipartidismo es muy grande, sobre todo cuando las diferencias entre el PRI y el PAN se van haciendo cada vez más formales y menos sustantivas, lo que a su vez determina que el electorado de ambos partidos se mueva con relativa facilidad entre uno y otro.

El sistema vigente de elección de diputados (sistema mixto con dominante mayoritario) beneficia la tendencia bipartidista, lo mismo que los "diputados de partido" en los estados y los regidores de minoría en los municipios. El sistema que podría obstaculizar el desarrollo de un esquema bipartidista es el de la representación proporcional completa en todos los órganos representativos del Estado. Por esto, tiene una importancia singular para la izquierda luchar por la democratización electoral, pues de eso depende, en buena medida, que los partidos de izquierda puedan jugar un papel cada vez más importante y no se vean arrollados — como ocurre en otros países — por el bipartidismo burgués.

Naturalmente, a nadie escapa que el problema no sólo es electoral. Sin embargo, también lo es. Sin una política electoral, en el momento presente, no es posible enfrentar el reto de crear una fuerza socialista poderosa.

UNO más UNO  
MEXICO, D. F.

# Absoluto control estatal sobre la banca

- \* Silva Herzog asegura que son infundadas y falsas las versiones que afirman que el sistema está en proceso de reprivatización
- \* No hay impuesto más doloroso y agresivo que el de la inflación
- \* Está por concluirse el proyecto de renegociación de la deuda

La banca quedará bajo el más absoluto control del Estado mexicano, afirmó el secretario de Hacienda y Crédito Público, Jesús Silva Herzog, quien al mismo tiempo negó que se haya iniciado el camino de reprivatización del sistema bancario. La nacionalización es irreversible, aseguró.

El funcionario fue entrevistado anoche por un canal de la televisión privada. Contestó a preguntas relacionadas, principalmente, con los impuestos, la deuda externa y la nacionalización. Sobre ésta, recalcó que son totalmente falsas las versiones que afirman la banca esté en proceso de reprivatización.

Asimismo, apuntó Silva Herzog, son totalmente infundadas las versiones en el sentido de que hemos devuelto los bancos a sus anteriores concesionarios y, por otro lado, reconoció que jamás los sectores de escasos recursos económicos tomarán parte en la distribución del 34 por ciento —Certificados de Participación Patrimonial—; pero que otros sectores sí tienen capacidad. Se trata, anotó el funcionario, de hacer factible la democratización del capital.

En torno de la política tributaria para 1983, señaló que estará basada, después del pago de Pemex al fisco, en los impuestos indirectos,

y agregó que la opción inmediata para el desarrollo social de México está expresada en el cobro de impuestos al consumidor, además de que los ingresos internos constituyen la forma más sana para que el gobierno pague sus gastos.

Sin embargo, Silva Herzog señaló que no hay impuesto más doloroso, más agresivo —el que más afecta a los grupos de bajos ingresos—, que la inflación.

En torno de la deuda externa, recordó que el proyecto de su reestructuración está por terminarse, en su marco de renegociación con los acreedores del país.

101  
D02563  
09 MAR 1983

EL DIA

## Gabinete

- \* Crisis Heredada de los Últimos 12 Años
- \* Ataques Contra la Nueva Estrategia
- \* Rude Pravo Critica la Nacionalización.

Por J. A. PEREZ STUART

La toma de 35 alcaldías por grupos inconformes con los resultados oficiales de las elecciones; la reiterada actuación en bloque de los legisladores del llamado "sector obrero", y el supuesto divisionismo priista denunciado por uno de sus dirigentes, se muestran hoy —en medio de la carestía inflacionaria e impositiva—, como presuntos estertores de las reglas de un sistema político que tras 50 años de vida, parecen en trámite de ser cambiadas.

Y así, en medio de las graves secuelas de una crisis heredada por los últimos

diez años de populismo estatificador y de un reacomodo de las fuerzas componentes del Sistema —quizá tanto o más trascendente que el que los gobiernos emanados de la Revolución Mexicana vivieron cuando se mutó del militarismo al populismo—, la expropiación bancaria hace de nuestro país una caja de resonancia de las diferencias estratégicas de las "internacionales".

Molestos porque se ha abandonado el modelo del monopolio estatal en materia bancaria por otro, más parecidos con el de la autogestión socialdemócrata. Los del Kremlin prestonan aquí y hablan de traición y antidemocracia del régimen que pretende mixtificar el capital de las instituciones expropiadas. Por esto, no resulta extraño el que voceros y organismos adheridos a la política y expresamente a los "ortodoxos" esquemas del

marxismo soviético, emprendan ataques contra la nueva estrategia. Así lo corrobora el informe publicado ayer:

"El órgano de prensa del Partido Comunista Checoslovaco Rude Pravo, criticó hoy la reciente enmienda a la ley de nacionalización de la banca mexicana y la resolución de acciones al sector privado".

La polémica, así, no es entre "izquierda" y "derecha", sino en cuanto al grado de participación estatal. Unos insisten en la posesión total, monopólica, en tanto que otros por una mayoría simple, aunque controladora, del mismo poder gubernamental. En medio, una población que hoy corrobora lo antidemocrático no de la reforma a la expropiación bancaria, sino de la estatificación misma.

### TODOS PARECEN COINCIDIR

Efectivamente, el cambio de régimen y con la puesta en escena de una nueva estrategia, la expropiación bancaria ha sido la piedra de toque para la exhibición de ideas, datos y precisiones históricas. En el centro queda la pregunta: ¿quién actuó contra o distinto a las inclinaciones populares? La responsabilidad trata de ser engomada al presente régimen, pero los testimonios parecen irrefutables para asegurar lo contrario.

A poco más de cuatro meses de aquel histórico hecho, algunos ya no parecen recordar que la determinación de expropiar no se consultó ni fue objeto de litigio alguno, sino de una decisión personal, distinta a las inclinaciones ciudadanas mostradas en las elecciones y a la práctica seguida en otros países, donde inclusive —como en Francia— fue bandera en los comicios. El propio dirigente máximo del PSUM (Partido Socialista Unificado de México), Pablo González, así lo reconoció el pasado 4 de enero, cuando expuso:

"El primero de septiembre es una reforma desde arriba, una especie de conspiración del Presidente y unos cuantos políticos en las

que aquel podía confiar para tal propósito".

añade: "El primero de septiembre fue el producto de la conspiración del Presidente".

Uno de los actores por parte de la banca, don Manuel Espinosa Yglesias, ofreció apenas el viernes pasado su testimonio, cuando dijo: "No tuvo precedentes. Porque en lo que ocurrió para llegar a la expropiación de las compañías petroleras extranjeras, hubo un proceso que fue público. Todos sabemos cómo fueron las cosas. Las empresas pudieron discutir el problema laboral, después apelar al laudo condenatorio, defenderse. El caso fue ampliamente ventilado.

"Con la electricidad, también fue distinto. El Estado compró las acciones antes de anunciar la nacionalización.

"Con la banca se actuó en secreto. El Presidente, y se dice que unos pocos entre sus colaboradores, realizaron en corto tiempo el acto estatificador. Le llamo así porque la banca no era extranjera. Y me parece que no fue mucho el tiempo en que esto se hizo, porque el 12 de julio anterior, el Presidente (López Portillo) reunió a la Asociación Nacional Bancaria y nos elogió cálidamente, nos llamó patriotas".

### SE ROMPIERON LAS REGLAS

Interesante por demás que, sin ser testimonios ni opiniones del que esto escribe, las palabras de dirigentes de comunidades tan dispares, coinciden y permiten hacer, a quienes evaluamos, a quienes analizamos un balance.

Así pues, si desde ambos lados se coinciden en señalar que no hubo consulta, quizá ello permita entender, aunque no justificar, el que por ejemplo, el 11 de septiembre del año pasado en un periódico de Miami el "Diario de las Américas", se haya escrito:

"Lo que lamentablemente hoy sucede en México no debe ser visto desde el ángulo de la devaluación ca-

tastrofica de su moneda; no de la desorganización pérdidas y emprobecimiento que dicha devaluación ha producido; no de la re-

venta evasión de divisas que, en busca de seguridad, salieron escape del territorio nacional. Aunque aparatosos y muy sensibles esos hechos, en el caso mexicano son puro paisaje. La espada que se alza sobre el país es más temible. Su amenaza es fundamental y de largo alcance. Porque lo que se ha producido en México es un golpe de estado".

El máximo dirigente de la izquierda formal, habla "de una especie de conspiración". El máximo interlocutor de la comunidad financiera de haber actuado "en secreto". Y un diario, por aquellos días, de "golpe de estado".

No cabe la menor duda que, al tiempo, para quien gusta hacer un análisis público, honesto, los testimonios anteriores resultan implacables. Y tales en el proceso de esclarecer si se actuó en aquel septiembre democráticamente, resultan de importante valor. No se desestima el apoyo posterior de algunos sectores a la expropiación, pero lo que se debate es si fue acordada en forma abierta, con participación generalizada.

Dado que esto último no así, e incluso movió a su trascendencia, por complicaciones y decisiones económicas que hoy ningún mexicano puede

conoció, por negativas a una sacudida dentro de la propia Familia Revolucionaria, ¿por qué en cambio hoy se trata de responsabilizar de antidemocrata a un régimen que, en todo caso, sin romper con el anterior, hace solamente reformas de grado pero no de fondo? ¿O de qué otra forma entender el que sin que el Estado pierda el control ni la decisión, únicamente se reduce la participación accionaria gubernamental de un 100 a más del 60 por ciento?

Ese problema de grado de participación estatal y

de normas para consolidar la llamada "rectoría" del Estado, es lo que enfrenta a nivel mundial a las llamadas "internacionales". De ahí que hayamos expuesto que nuestro país sirviera como caja de resonancia de ellas. Los marxistas-leninistas, los de la "ortodoxia" soviética, ven en la medida un retroceso, y por ello hacen sentir su

disgusto. Mueven a sus líderes domésticos y a sus órganos externos de los países sumisos.

Así, cuando leemos lo que un medio de comunicación oficial checoslovaco expresa

sobre una decisión del Estado, ¿por que no se levantan las voces tradicionales para esperarle de indiferencia en decisiones sobe- ranas? ¿Sólo cuando el embajador John Gavin opla es intervencionismo? ¿Des- pesas y dos medidas? ¿Si- lencio ante la prensa comu- nista checoslovaca y ruido frente a la ABC norteamer- icana?

Las reglas se rompen.

### RESTAURACION DE LA CONFIANZA

Sin lugar a dudas, aque- lla decisión septembrina convulsionó al sistema que resistió, porque sus cimen- tos están sólidos: en éstos se encuentran los viejos soldados de la política me- xicana. Gente madura que ha venido respetando las reglas del sistema y obser- van en el respeto a la inves- tidura presidencial, la cla- ve de la pervivencia de una mecánica operativa

Fueron precisamente ta- les fuerzas políticas, a las que la izquierda identifica como el charrismo, las que a pesar del distanciamiento con el entonces Primer Mandatario, no dudaron un minuto en plantarse en el Zócalo para patentizar el respaldo al Ejecutivo.

Esas mismas fuerzas que le han dado solidez y vigor al país en esa, que para otros países es difícil, transmisión del mando y cumplimiento de los perio- dos presidenciales, fueron las que empezaron a ser desplazadas desde el perio- do echeverrista por una fracción tecnocrática que comenzó a menospreciar "el trabajo dentro del partido", del PRI. Aquellos que habían hecho escuela, aban- donando peñaños —dirigen-

tes locales, estatales, aban- donados de su entidad, legisla- dores federales oficiales mayores, subsecretarios go- bernadores, etc.— observa- ron que repentinamente esos puestos y la coman- da disciplina, ya no eran valo- res suficientes

Los efectos del despla- zamiento de esas fuerzas, las "Fuerzas Vivas" —al lado de las ya inconscientes sec- tores, como el empresaria- les, el eclesiástico, etc.—, tuvo efectos dentro de la estructura nacional, porque como bien ha hecho enten- der Juan Vallet de Goydi- solo, la incorporación tecno- crática conlleva necesariamente la suplantación de la prudencia política por el de un operacionalismo, un eficientismo sustentado en la técnica.

### POITICA ECONOMICA COMO UNA MECANICA

Olvidando, pues, como dice Vallet, que "la socie- dad es un entramado vivo y no una construcción me- cánica", y "que la justicia general no se logra con unas estructuras idealmen- te justas sino con un cú- mulo de actos de justicia, que requieren el desarrollo individual, y de ahí social de la virtud de la justicia, mediante la educación lú- cidia de este sentimiento", los órganos del partido fueron siendo ocupados por intelectuales que, si por lo demás no sobran y bu- dian efectivamente fortale- cer las convicciones de los órganos del PRI, se dedica- ron, en cambio, a despla- zar, a sustituir. Los ideales de la Revolución Mexicana por los de doctrinas ex- tra-nacionales, y la selección de hombres ya no fue en razón de los méritos po- líticos y poder de negocia- ción, sino de amistad y cu- rriculum.

De ahí, el divisionismo al que aludimos en un prin- cipio y que fue denuncia- do por un dirigente del PRI, el senador y dirigen- te del Revolucionario Ins- titucional en Aguascalien- tes, Andrés Valdivia: "En el PRI hay divisionismo y lucha de facciones, errores estratégicos y fallas que producen desaliento y de- bandado entre los militan- tes de las bases", dijo para justificarlos así: "Por la falta de estímulos para la participación de los comi- tés seccionales en la toma de decisiones".

De ahí, pues, el entendi-

miento necesario sobre la gestión de Miguel de la Madrid, pues le tocó llegar a la Primera Magistratura con esa situación, bajo ese panorama: Medidas y hom- bres seleccionados en los sexenios anteriores, no en base a aquella prudencia política, sino en razón de la cercanía, el amiguismo.

Cuesta arriba, pues, po- líticamente, y con una cris- is económica severa —ofi- cialmente considerada la más grave del país— se inició el nuevo régimen. Miguel de la Madrid lo en- tendió y su intervención pública, como mensaje de principio de año, así lo revela.

### EL MENSAJE DE MMH A LA NACION

Habíamos sido acostum- brados, en los últimos dos

sexenios, a tener interme- diarios entre el Presidente y el pueblo. Cualquier dificul- tad en el proceso de la co- municación entre el Ejecuti- vo y la Nación, trataba de ser solucionado mediante una conferencia con alguna asociación periodística tem- poralera o bien en un foro expresamente montado o aprovechado. Esta vez no sucedió así.

Como una muestra de sen- sibilidad y conocimiento de que algunos de sus funcio- narios no habían podido lo- grar una fiel empatía con la población al explicar o es- cribir algunas de sus medi- das, Miguel de la Madrid —como lo hizo durante su gira y luego de su entrevi- sta con Ronald Reagan—, so- lo, ante las cámaras, habló y ofreció un punto de vista.

De la Madrid, así, sabe que la herencia es suma- mente difícil: que a la cris- is económica tantas veces aludida aquí, se suma la po- lítica, que deterioró profun- damente la imagen de la fi- gura presidencial. Lo que busca es reftrendarle a ésta su carácter y nivel. Y sabe perfectamente que para lo- grarlo, la verdad es el úni- co ingrediente. Y que ante las dificultades del momen- to, hacer que el empleo crezca y que las empresas resulten alentadas para pro- ducir y generar trabajos, en la práctica se habrán de observar. Durante su men- saje eso anunció y cabe

esperarlo. Hasta el momen- to las medidas han provoca- do severos reajustes de personal y decaimiento em-

presarial, pero luego de es- tucarlo, no podemos dudar de que cambios habrá de orden para disminuir la carestía impositiva, que se ha endozado a la inflaciona- ria que ya padecíamos. El subsecretario de Ingresos, Guillermo Prieto Fortún, lo comentó el jueves pasado: de peso que gana una com- pañía, 57 centavos son de impuestos

### LA CRISIS Y LOS LIDERES OBREROS

En las medidas que se to- men para alentar el empleo productivo, no subsidiado; para efectivamente reducir el gasto; y para reducir los impuestos a las personas y a las empresas, estará en parte un elemento indispen- sable que el sistema requie- re para finiquitar la dife- rencia con el llamado sector obrero.

Una de las reglas que venían operando era la de llevar esa práctica de la nego- ciación-concesión a los

sectores priistas. El proceso tenía dos vías: en primer término el otorgamiento de determinadas prestaciones para los líderes y el resto de los sindicalizados, en segundo lugar, de éstos, la so- lidadad permanente a la administración en turno.

El régimen otorgaba a los primeros aumentos y medidas de beneficio gene- ral, y a los segundos guber- naturas, senadurías, dipu- taciones y una que otra di- rección general de algún organismo.

Pareciera que estamos en los estertores efectiva- mente de esas reglas, pues a pesar de la amplia parti- cipación del sector obrero en la Cámara, los dirigen- tes —en aparente disgusto por no haber participado en la tradicional consulta de los fiscalistas oficiales con obreros y empresarios—, presionan en busca de ma- yores ventajas. La negocia- ción de su lealtad parece sin embargo no tener limi-

tes, pues si a las curules añadimos algunas otras posiciones logradas —la ina- factabilidad del Banco Obre- ro, la exención del IVA en las tiendas sindicales, el aliento a los monopolios en algunas áreas al amparo de ser considerados "sector so- cial", etc.—, entonces ob-



servamos que se trata, en el fondo, de una pugna de poder.

Todas esas ventajas parecen no satisfacerlos frente a las nuevas reglas de un nuevo sistema que desde la cúpula se busca. Parecieran, así, actuar como el último resabio de una clase política cesante en el sexenio pasado y que en la presente crisis espera encontrar los motivos suficientes para su resurrección.

En efecto, están a la espera de que al toparse la realidad con el ideal buscado por algunos de los nuevos planificadores estatales, la reacción de los anticuerpos que se generan

espontánea o premeditadamente, haga que renazca la etapa de la negociación-concesión del sistema. La necesaria intervención de Manuel Bartlett como enlace para la conciliación, y la incorporación de Luis M. Fariás en el DDF, parecerían efectivamente ofrecer, al lado de las circunstancias creadas por el sector obrero y la disidencia en las presidencias municipales, la viabilidad de una salida política —no politiquera, no demagógica, no populista.

Mientras, la inflación alcanzó en 1982 un nivel histórico. Carlos Salinas de Gortari había comentado que se esperaba del 100% y que era importante tomar previsiones, pues tal magnitud fácilmente podría llevarla al 200 o 300%. Por décimas, el conteo oficial no llegó a los tres dígitos y nos quedamos en el ... 98.8%. Mejor.

Habrá que esperar.



MANUEL ESPINOSA Yglesias, secreto.



CARLOS SALINAS de Gortari, tres dígitos.



FIDEL VELAQUEZ, es-fuerzos.



MANUEL BARTLETT, labor.



LUIS M. FARIAS, los políticos.

EXCELSIOR  
MEXICO, D. F.

10 ENE. 1983

## Expone Argumentos el Subsecretario del Sector "No se Reprivatizó la Banca"

- ★ Falaces los Alegatos Contra la Nacionalización
- ★ Existe Diálogo e Información Coherente y Sólida
- ★ Tiene Respaldo Popular el Programa de Gobierno

(El licenciado Carlos Sales Gutiérrez, subsecretario de Banca de la Secretaría de Hacienda, escribe para EXCELSIOR el siguiente artículo, en el que responde a cuestionamientos hechos por diversos sectores a la nueva estructura de la banca nacionalizada.)

Por CARLOS SALES GUTIERREZ

Entender la realidad cambiante de nuestro país es un reto siempre vigente. Algunos sectores y algunos críticos, antes que esforzarse en enfrentar el reto, se refugian en dogmas y prejuicios. Uno de esos retos recientes es la nacionalización de la banca. Ha logrado perturbar la rutina intelectual de muchos; la reacción natural ha sido recurrir a dogmas y a razonamientos simplistas que no hacen análisis objetivo de la dinámica socioeconómica y política.

No cabe duda que la marcha del país está llena de obstáculos de todo tipo, reales y artificiales. Tenemos dificultades reales. Estamos en el centro de una crisis económica; hay inflación, desempleo y problemas que afectan la planta productiva del país. Ante ello, el gobierno ha adoptado una estrategia que ataca las raíces del problema y que depende crucialmente de la respuesta solidaria nacional.

También existen obstáculos artificiales, críticas malintencionadas y dogmáticas, posiciones rígidas e incom-

prensivas, a los que se ha respondido con una estrategia de diálogo e información coherente, sólida, que a la vez que reafirma y valida el apoyo popular a un programa de gobierno, no teme herir las susceptibilidades aristocratizantes de los que en los extremos políticos pretenden pontificar y decidir por las mayorías el camino del país.

La nueva administración, con un amplio apoyo popular, se ha iniciado con decididas medidas económicas, buscando la adecuación del marco jurídico a las nuevas realidades y exigencias sociales y políticas en que nos desenvolvemos. Entre estas últimas, destaca la reglamentación del servicio público de banca y crédito, la cual ha resultado blanco

predilecto de los dogmáticos, que critican acremente este esfuerzo gubernamental desde fáciles posiciones extremistas, sin reparo alguno en las realidades del país y en el mandato popular.

Sobre las nuevas disposiciones bancarias, existe una reconocible familia de falaces argumentos, que se han repetido una y otra vez,

ya a los que se hace indispensable reiterar respuestas claras y firmes. En estos párrafos intentamos demostrar la pobreza, y en ocasiones, la mala intención de tales afirmaciones.

Se habla de la reprivatización de la banca. Una actividad económica es privada cuando está controlada por los particulares, cuando las decisiones acerca de sus diversos elemen-

tos, de su nivel y crecimiento, de sus precios y tecnologías, de su alcance y naturaleza, está en manos de individuos actuando en la persecución de sus propios fines. Nada más lejos de lo contemplado por la nueva Ley. El Estado establece las sociedades nacionales de crédito, los controla, define sus políticas, toma las medidas necesarias, orienta los créditos en la forma requerida por las prioridades nacionales, sectoriales y regionales y canaliza los recursos financieros en las modalidades sociales y económicamente convenientes. En fin, controla y decide. Atenderá sugerencias,

críticas, planteamientos constructivos de los demás participantes. Pero nada más.

Se ha afirmado que regresamos al pasado, que retrocedemos, que volvemos a las viejas prácticas bancarias y financieras de las instituciones privadas. Por lo contrario, la banca nacionalizada está orientada a desempeñar un nuevo papel esencial en la actual estrategia de desarrollo y en la corrección y ajuste de los mercados financieros y crediticios. Le corresponderá ser factor decisivo en el fomento de los sectores y actividades prioritarios y en el apoyo de los programas de desarrollo regional. No se moverá básicamente por la obtención de ganancias, con una visión limitada y de corto plazo.

Se dice que la reorganización comentada abre las puertas para el progreso de los antiguos banqueros. De ninguna manera. Se trata de asegurar la participación de

los diversos sectores de la población con objeto de evitar burocratización, ineficiencia y desperdicio de los recursos populares, de ahorradores e inversores. Todos podrán participar, pero se establecen límites claros y efectivos. Nadie, como persona o como grupo, podrá controlar más del 1% de los Certificados de Aportación Patrimonial, de manera abierta o solapada. El Estado mantendrá una constante vigilancia. A esta vigilancia podrán contribuir los diversos sectores conscientes e interesados en la marcha del país. Los obreros, los empresarios, los periodistas. Todos.

Se ha dicho que fue inesperada la apertura de la

banca a la participación de los demás sectores, que fue una medida sorpresiva, sin previo aviso. Esto no es así; desde su Discurso de Toma de Posesión, el Ejecutivo Federal se comprometió a buscar las formulas adecuadas que evitarán la ineficiencia y los malos manejos en la banca, y su control por una nueva minoría de dirigentes. Más importante aún, esta medida se explica en el marco de una estrategia más amplia que responde a la exigencia popular de democratización integral, la cual abarca la participación en la prestación de los servicios bancarios y de crédito.

Se critica que los campesinos y obreros individualmente no podrían participar. Tendrá que reconocerse, no obstante, que al organizarse sí podrán hacerlo, y que, con que algunos grupos, sindicatos y agrupaciones que lo hagan, ellos representaran los intereses de otros grupos similares. Se está en la búsqueda honesta de la democracia económica, por medio de la participación popular en los diversos aspectos de la economía nacional. Con este objeto se están creando fórmulas novedosas. El sector bancario presenta una oportunidad para lograr dicha participación general. Es perfectible la fórmula, es indudable. Sin embargo, su rechazo irreflexivo no ayuda para nada en esta enorme tarea.

En la discusión interesada de la nacionalización bancaria, los críticos la comparan mecánicamente con otras nacionalizaciones de gran importancia histórica para el país, como la del petróleo. La situación es más compleja que eso y no se pueden sacar conclusiones simplistas. Pemex explota bienes patrimonio de la Nación y a través del Estado se determina directamente qué debe hacerse con la política de energéticos.

En contraste, en la banca cuando era de los banqueros y ahora que es del gobierno, los recursos que se manejan, los billetes de pesos con los que opera, son de todos los habitantes del país, y sólo en una pequeña proporción son recursos propios.

La consideración anterior, de que la banca maneja básicamente los recursos del público, es esencial para entender la importancia que tiene la confianza de ahorradores e inversionistas.

Sin captación de recursos que puedan convertirse en financiamiento no hay banca. Sin financiamiento no hay desarrollo. Por estas razones, las medidas tomadas se orientan a afirmar la confianza del público en las instituciones bancarias, que están en poder del Estado. De otra manera no habrá recursos suficientes para sustentar el esfuerzo nacional de inversión. Pero los simplistas y dogmáticos no entienden de confianza y de expectativas, su refugio son sus doctrinas, desprecian la realidad económica y financiera.

Los voceros oficiosos de la voluntad popular dicen que no se está entendiendo el entusiasmo provocado por la nacionalización bancaria. Están equivocados. El entusiasmo popular por dicha histórica medida lo ha hecho suyo la actual administración.

El objetivo es enmarcar este logro nacional en el proyecto de país que queremos los mexicanos, sujetarlo a los principios revolucionarios y a la realidad de las fuerzas productivas de la nación. Esta incorporación creativa de la banca nacionalizada se da en el esquema del esfuerzo nacional de reordenamiento económico y social. No se trata de aferrarse a interpretaciones equivocadas del proyecto nacional y sobre todo de la voluntad popular. El gobierno democráticamente elegido está respondiendo a los reclamos y necesidades populares.

En sus prisas por empañar el significado de las medidas adoptadas, los detractores se olvidan de que continúa el proceso de sindicalización de los trabajadores bancarios y de que se han diseñado los mecanismos que permitan su participación en los consejos directivos de los bancos. Así, contribuirán al manejo honesto y eficiente de los recursos del público.

El sistema bancario nacionalizado es ya instrumento básico de la política de desarrollo del Estado. Existe el compromiso de reestructurarlo para poder atender mejor las prioridades y necesidades nacionales. En esta tarea habrá de procurarse el aprovechamiento de las economías de escala y se buscará cober-

27 -

tura nacional y apoyo regional a los grupos financieros de banca múltiple que se considere conveniente constituir. Asimismo, se deberá racionalizar y ajustar a las prioridades nacionales el funcionamiento de las nuevas sociedades, evitando duplicaciones y desperdicio de los escasos recursos financieros y productivos del país.

En el empeño de avanzar firmemente por el camino trazado por nuestra Constitución, con la constante actualización de los compromisos sociales y políticos del Estado Mexicano, no debe caerse en demagogias y populismos. Debemos integrar creativamente los logros populares, como el de la nacionalización bancaria, en la sólida experiencia eco-

nómica y financiera del país, enriqueciéndola, pero apoyándose en ella. Se ha construido un avanzado sistema bancario a lo largo de décadas de esfuerzos. Hagamos de él una herramienta adicional efectiva que facilite la labor social y económica del Estado. No nos dejemos seducir por demagogias financieras irresponsables y dogmáticas.

Todo análisis sereno y objetivo de la Ley Reclamatoria del Servicio Público

de Banca y Crédito demostrará que no se ha revertido el proceso de la nacionalización de la banca privada. Hay reafirmación del nacionalismo revolucionario; el control efectivo del Estado en los medios y fines de la banca nacionalizada está asegurado. Orientemos nuestra energía a materializar las amplias posibilidades que permite esta nueva legislación.

EXCELSIOR  
MEXICO, D. F.